



Resolución Jefatural No. 019 -86-AGN-J

Lima, 25 FEB 1986

CONSIDERANDO:

Que, es necesario reconocer y resaltar la ineludible labor que desde hace un siglo y cuarto cumple el Archivo General de la Nación en la defensa, conservación, organización y servicio del patrimonio documental de la Nación;

Que, igualmente es necesario subrayar la presencia del Archivo en los diversos aspectos de la vida nacional;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

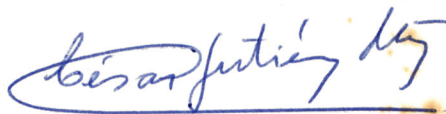
ARTICULO PRIMERO.- Constituir una comisión encargada de organizar y realizar las actividades celebratorias del 125 aniversario del Archivo General de la Nación, que estará integrada por los siguientes colaboradores:

- Lic. CECILIA BIERNAOLA ORLANDINI,
Jefe del Area de Planificación e Investigación
quién la presidirá;
- Archivera YOLANDA BISSO DRAGO
- Archivero ANTONIO PERAZZO CANO

ARTICULO SEGUNDO.- En el término de diez días útiles la Comisión presentará un proyecto conteniendo el programa de actividades y el presupuesto correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Las Oficinas de Administración y Comunicaciones brindarán a la Comisión las facilidades y el apoyo necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE


César Gutiérrez Muñoz
Jefe del Archivo General de la Nación

